# DIRECTV BASES PARA EL CONCURSO "Que Tanto Conoces a Papá"

# 1.- Organizador.-

DIRECTV ECUADOR C. LTDA, en adelante denominada "<u>DIRECTV"</u>, con domicilio registrado en Av. De la Coruña N28-14 y Manuel Iturrey Edificio Santa Fe, Torre Corporativa, compañía ecuatoriana, constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, que cuenta con las debidas autorizaciones para proveer los servicios de entretenimiento consistentes en programación de televisión y música a través de un sistema satelital codificado, ha establecido las bases para el concurso denominado "**Que tanto conoces a Papá**" en adelante las "<u>BASES"</u>.

## 2.- Aceptación de las BASES.-

Toda persona que participe en el concurso en adelante "<u>PARTICIPANTE</u> o <u>PARTICIPANTES</u>" expresamente acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes BASES, las cuales se encuentran a disposición del público en la oficina matriz de DIRECTV en la ciudad de Quito y en la página web <u>www.directv.com.ec</u>.

## 3.- La Participación.-

- 3.1. Podrán participar en el presente concurso toda persona natural que cumpla con todas y cada una de las siguientes condiciones: (i) Tener domicilio en el Ecuador, en las ciudades de Quito, Guayaquil, Ambato o Cuenca (ii) Estar en cumplimiento de estas BASES. (iii) Ser mayor de 18 años de edad. (iv) En caso de ser cliente de DIRECTV debe estar con el servicio DIRECTV previo pago activo y no registrar deuda alguna pendiente con DIRECTV, o estar con el servicio prepago en ON en el momento de la designación de ganadores y al momento del canje del premio y no poseer intención de cancelación.
- 3.2. No podrán participar en el presente concurso: i) Personal dependiente de DIRECTV ni de sus afiliadas, ni sus familiares directos (cónyuges, padres, hijos y/o hermanos).

## 4.- Plazo.-

El "Plazo" de vigencia del concurso correrá a partir del día 2 de junio del 2016, hasta el 12 de junio de 2016.

#### 5.- Mecánica del concurso.-

Se establecen dos formas de participación, la una imposibilita a la otra:

- 5.1. La mecánica de participación a través de Facebook consiste en: (i) El PARTICIPANTE debe contar con su perfil personal de Facebook; (ii) Acceder desde su perfil personal a la Fan Page de DIRECTV, al link <a href="http://maruridigitaldev.com/tabDirectv//tabpadres/">http://maruridigitaldev.com/tabDirectv//tabpadres/</a>; (iii) Llenar completamente el formulario y responder las preguntas sobre papá.
- 5.2. Exclusivo para clientes DIRECTV PREVIO PAGO que tengan contratado y activado el servicio DIRECTV, y registren en la base de datos de DIRECTV una antigüedad entre 24 y 36 meses, con corte al 1 de junio de 2016.

# 6.- Selección del Ganador.-

6.1. Para PARTICIPANTES a través de Facebook, DIRECTV realizará el sorteo mediante la plataforma Random <a href="https://www.random.org/">https://www.random.org/</a> de los premios que se especifican en el número 8 de estas bases, en adelante "PREMIO o PREMIOS", el miércoles 15 de junio del 2016, de entre todos los

PARTICIPANTES, de acuerdo a la ciudad de su domicilio y parámetros indicados en el número 9 de estas bases.

6.2. Para PARTICIPANTES exclusivo clientes DIRECTV PREVIO PAGO se entregarán los PREMIOS, dependiendo de la ciudad de su domicilio según la base de datos de clientes registrados,

### 7.- El Ganador.-

- 7.1. Los PARTICIPANTES a través de Facebook, que sean ganadores, en adelante PARTICIPANTES GANADORES serán notificados vía telefónica o mediante mensaje privado en su cuenta de Facebook, y la entrega de los PREMIOS se hará a partir del lunes 20 de junio de 2016.
- 7.2. Los PARTICIPANTES exclusivo clientes DIRECTV PREVIO PAGO que sean ganadores, en adelante PARTICIPANTES GANADORES, serán notificados vía telefónica según los datos registrados en DIRECTV, desde el 2 hasta el 30 de junio de 2016.
- 7.3. En caso de que: (i) alguno de los PARTICIPANTES GANADORES rechazara el premio y/o fuera ilocalizable, o (ii) si por cualquier motivo previsto en estas BASES alguno de los PARTICIPANTES GANADORES fuese descalificado del concurso, el premio podrá ser declarado vacante. En caso de que el premio quedara vacante será nuevamente asignado entre los PARTICIPANTES. Se seguirá este procedimiento hasta que el premio vacante sea adjudicado a alguno de los PARTICIPANTES.

#### 8.- El Premio.-

8.1. Se entregarán los siguientes premios:

	PREMIOS MES DE JUNIO				
PREMIO	CANTIDAD	CIUDAD	Modalidad	DETALLE	
1 hora de cancha sintética	4	Ambato	Facebook (cliente)	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 hora de cancha sintética	4	Cuenca	Facebook (cliente)	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 hora de cancha sintética	4	Guayaquil	Facebook (cliente)	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 Lavada de auto	4	Quito	Facebook (cliente)	INCLUYE LAVADO EXTERIOR (Recuperación de brillo y color original de carrocería externa) LAVADO INTERIOR (Limpieza y desinfección profunda de: Techo, asientos, puertas, paneles, cinturones, alfombras, moquetas, cajuela). Y LIMPIEZA DE MOTOR (Limpieza + Desengrasado + Acondicionamiento).	
1 hora de cancha sintética	45	Ambato	Base de Clientes	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 hora de cancha sintética	45	Cuenca	Base de Clientes	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 hora de cancha sintética	45	Guayaquil	Base de Clientes	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 Lavada de auto	75	Quito	Base de Clientes	INCLUYE LAVADO EXTERIOR (Recuperación de brillo y color original de carrocería externa) LAVADO INTERIOR (Limpieza y desinfección profunda de: Techo, asientos, puertas, paneles, cinturones, alfombras, moquetas, cajuela). Y LIMPIEZA DE MOTOR (Limpieza + Desengrasado + Acondicionamiento).	
1 hora de cancha sintética	1	Ambato	Facebook (No cliente)	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 hora de cancha sintética	1	Cuenca	Facebook (No cliente)	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 hora de cancha sintética	1	Guayaquil	Facebook (No cliente)	Para los días sábados, en horario de 9:00 a 16:00. Previa reserva.	
1 Lavada de auto	1	Quito	Facebook (No cliente)	INCLUYE LAVADO EXTERIOR (Recuperación de brillo y color original de carrocería externa) LAVADO INTERIOR (Limpieza y desinfección profunda de: Techo, asientos, puertas, paneles, cinturones, alfombras, moquetas, cajuela). Y LIMPIEZA DE MOTOR (Limpieza + Desengrasado + Acondicionamiento).	

- 8.2. Se entregará uno (1) de los doscientos treinta (230) PREMIOS aquí detallados a cada PARTICIPANTE GANADOR según el lugar de domicilio y según la modalidad que corresponda.
- 8.3 Cada PREMIO tiene una condición de uso la cual se indicará a cada PARTICIPANTE GANADOR al momento de la entrega del PREMIO.

#### 9.- Del Concurso y la Premiación.-

- a) DIRECTV realizará el sorteo de PREMIOS, en la oficina matriz de DIRECTV ubicada en: Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Santa Fe, Quito, Ecuador;
- b) La publicación de los PARTICIPANTES GANADORES en la modalidad de Facebook se realizara el día jueves 30 de junio de 2016, en la página web de DIRECTV, www.directv.com.ec/beneficios/fans.
- c) Los PARTICIPANTES GANADORES serán notificados vía telefónica o mediante mensaje privado en su cuenta de Facebook (si corresponde), con las instrucciones para recibir y hacer uso del premio.
- d) Los PARTICIPANTES GANADORES deberá acercarse a los lugares determinados por DIRECTV, según las instrucciones entregadas, para hacer uso de su premio.
- a) No podrán ser objeto de ningún tipo de cuestionamiento: (i) La designación de los PARTICIPANTES GANADORES como resultado del sorteo, (ii) El criterio utilizado para elegir a los PARTICIPANTES GANADORES, (iii) La no expresión de fundamentos o explicaciones para la designación de los PARTICIPANTES GANADORES, (iv) Cualquier otra decisión que pueda tomar DIRECTV para llevar adelante este concurso y la designación de los PARTICIPANTES GANADORES.
- b) Si pasado el viernes 1 de julio de 2016 el PARTICIPANTE GANADOR no ha retirado su premio se lo dará como anulado y DIRECTV se reserva el derecho de cancelar alguna indemnización por esto.

## 10.- Condiciones Generales.-

- 1. La participación en el concurso implica el pleno conocimiento y aceptación de estas BASES y de los requisitos para participar en el mismo por parte de los participantes. DIRECTV se reserva el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar estas BASES, y de suspender, descontinuar o declarar desierto el concurso, en cualquier tiempo y sin expresión de causa, excepto si la ley aplicable requiere notificación al PARTICIPANTE y/o al ente regulador, en tal caso DIRECTV cumplirá con los requisitos aplicables. Toda determinación que efectúe DIRECTV en relación con el concurso será final, concluyente e inapelable, sin que proceda aclaración, rectificación o reconsideración alguna, renunciando en forma expresa cada Participante al aceptar estas BASES, a todo derecho de reclamo o acción relacionado con este concurso.
- 2. DIRECTV podrá requerir la presencia de los ganadores, así como también publicar sus datos personales e incluso exhibir su imagen (foto y/o video) mediante cualquier acción publicitaria, de prensa, promoción, publicación y/o medio de difusión que considere conveniente, para lo cual los PARTICIPANTES declaran otorgar expresa autorización, sin que la misma conceda a los ganadores derecho a contraprestación o indemnización alguna.
- 3. Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas BASES o a la implementación del concurso y designación de ganadores, primará la interpretación de DIRECTV, sin apelación alguna.
- 4. DIRECTV se reserva el derecho de modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes BASES e incluso declarar desierto el presente concurso, lo cual habrá de ser comunicado debidamente mediante su publicación en la página web de DIRECTV, www.directv.com.ec.
- 5. A todo evento, DIRECTV constituye domicilio en la calle Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Santa Fe, Quito, Ecuador, Planta Baja. Para cualquier controversia que pudiere surgir con relación al Concurso y estas Bases, los PARTICIPANTES se someten a la jurisdicción arbitral de la Cámara Ecuatoriano Americana de la Ciudad de Quito con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.
- 6. Se generará un filtro para usuarios que generen Spam

\*\*\*\*